



ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE DEPORTE, RECREACIÓN, ACTIVIDAD FÍSICA, EQUIPAMIENTO Y ESCENARIOS DEPORTIVOS DRAFE

**CONSEJO LOCAL DRAFE USME
ACTA No 04 SESIÓN ORDINARIA __X__ EXTRAORDINARIA ____**

FECHA: Viernes, 11 de Abril 2025

HORA: 11:00 a.m.

LUGAR O PLATAFORMA: Auditorio Alcaldía Local de Usme

ASISTENTES:

SECTOR	CONSEJO/ ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	NOMBRE DELEGADO O REPRESENTANTE
Persona Mayor	Consejera	Rosa Inés Capera Gutiérrez
Escuelas de Formación Deportiva o Clubes	Consejero	Hugo Flórez Clavijo
Juntas de Acción Comunal	Consejero	Juan Manuel González Bilbao
Colectivos, agrupaciones o ESAL	Consejera	Doris Marina Angulo Ramos
Grupos étnicos o sociales	Consejero	Cristian Javier Beltrán Moreno
Alcaldía Local	Delegado	Cristian C. Arévalo
SCRD	Delegada	Esperanza Vargas
IDRD	Delegado	Arnold Riaño Arciniegas

AUSENTES:

SECTOR	JUSTIFICACIÓN	CONSEJO / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	NOMBRE DELEGADO O REPRESENTANTE
Educativo		Consejero	Brayan Stick Rubiano Martínez
Discapacidad	Excusa	Consejero	Efrén Saul Ramos Muñoz
Jóvenes		Consejera	Anyi Yulied Chocontá Salamanca

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	NOMBRE DELEGADO O REPRESENTANTE
IDRD	Yeniffer Moreno Arias

No de consejeros Activos: 11

No de consejeros Asistentes: 8

No de consejeros Ausentes: 3

No de consejeros Ausentes con justificación: 1

No de Invitados a la sesión: 1

Porcentaje de asistencia de consejeros activos 72%

Quorum deliberatorio X decisorio X

I. ORDEN DEL DIA:

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del acta anterior
3. Información Presidente del DRAFE Local
4. Información Presidente del DRAFE Distrital
5. Varios



II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:

AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR LA GRABACIÓN

Ante el inicio de la sesión, se procede a preguntar a los consejeros activos, su autorización para realizar la grabación para efectos del acta, por lo cual en unanimidad del Consejo Local DRAFE Usme se aprueba la decisión.

VERIFICACIÓN DE QUÓRUM

Se deja en constancia que en la presente se encuentra un total de 8 personas entre consejeros y delegados con voz y voto, con los cuales se cumple el quórum suficiente para sesionar.

APROBACIÓN ORDEN DEL DÍA

Todos los consejeros y delegados presentes aprueban el orden del día.

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

El Delegado del Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD), Arnold Riaño, informa a la comunidad presente que el acta de la reunión anterior se encuentra actualmente en revisión.

INFORMACIÓN PRESIDENTE DEL DRAFE LOCAL

Doris Angulo, presidenta del DRAFE Local, toma la palabra para poner en conocimiento de la comunidad el concepto y la estructura del DRAFE, que corresponde a las siglas de Deporte, Recreación, Actividad Física, Escenarios y Equipamientos deportivos. Explica que esta instancia está conformada por ocho sectores poblacionales, los cuales son:

1. Etnias

2. Entidades sin Ánimo de Lucro (Esaes)
3. Persona Mayor
4. Educación
5. Juventud
6. Juntas de Acción Comunal
7. Escuelas Deportivas
8. Discapacidad

En su intervención, deja en claridad que dentro del DRAFE no se contempla la representación de personas o poblaciones vinculadas al conflicto armado, como sí ocurre en otras instancias de participación.

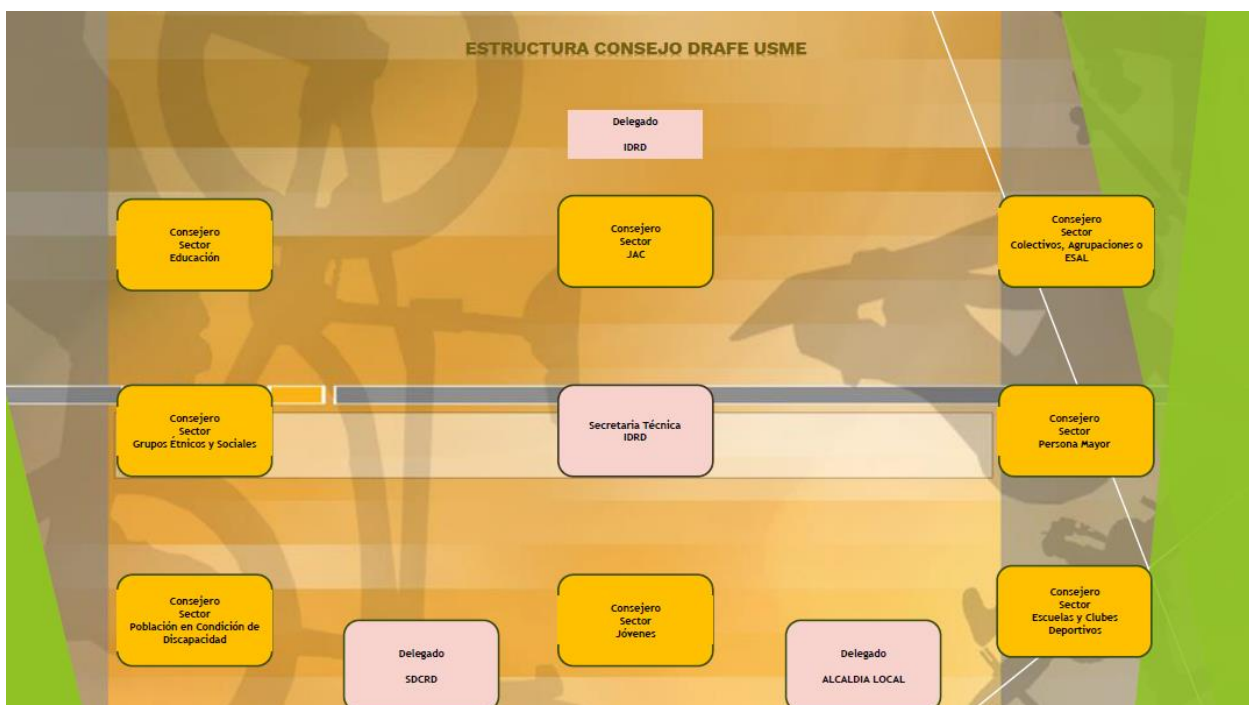
INFORMACIÓN PRESIDENTE DEL DRAFE DISTRITAL

En el marco del punto correspondiente del orden del día, el señor Hugo Flórez interviene con el propósito de visibilizar las acciones desarrolladas por el DRAFE, considerando el desconocimiento de la comunidad y/o la poca visibilización desde la institucionalidad.

Su intervención da inicio con la presentación del Decreto 483 de 2018, por medio del cual se adopta la Política Pública de Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques y Escenarios para Bogotá D.C., marco normativo que orienta el funcionamiento del DRAFE en el ámbito distrital.

Seguidamente, retoma y apoya la explicación presentada por la consejera Doris Angulo respecto al significado de las siglas DRAFE y los sectores que lo conforman, enfatizando en la

necesidad de que esta instancia sea realmente incluyente y representativa de todos los sectores poblacionales definidos como se describe a continuación:



En concordancia a lo expuesto, se resalta la necesidad de vincular los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en la presentación de proyectos ante empresas privadas dado que la ausencia de esta puede limitar la viabilidad y el respaldo de las iniciativas.

En este sentido, se informa que el DRAFE ha participado activamente en dos planes de desarrollo local bajo esta perspectiva. En uno de ellos, se tomó parte de los debates realizando aportes. Además, se ha respondido a los llamados del Ministerio del Deporte para integrar espacios con la Agencia de Trabajo para la nueva Ley del Deporte y las discusiones sobre el Clúster de la Economía del Deporte, en el que se advierte que el desconocimiento general

sobre estas oportunidades ha llevado a la pérdida de recursos, espacios de participación y procesos de formación de alto nivel

Se destaca además la participación en la construcción del Protocolo de Aprovechamiento Económico, a partir de la cual se creó el Observatorio del Deporte, considerado un instrumento fundamental para el seguimiento y análisis del sector considerando que, en varias ocasiones, la falta de una comunicación asertiva entre las entidades y actores involucrados ha generado pérdida de información relevante.



Posteriormente, se evidenciaron a lo largo de la presentación las iniciativas del DRAFE Local Usme que han resultado ganadoras en diferentes periodos, lo cual refleja el ejercicio de participación ciudadana en la inversión del presupuesto público dentro del ámbito de la entidad territorial.



En la segunda sección, se abordó el tema de la entrega de estímulos, entendida como una de las luchas significativas adelantadas por el DRAFE Local Usme durante un periodo determinado. Este proceso implicó la activación de una alerta temprana a nivel Local y Distrital, respaldada por la radicación de documentos, solicitudes formales en mesas de trabajo, y la argumentación sobre derechos adquiridos ante entidades del Distrito.

Se mencionaron también las reuniones sostenidas con entidades del sector, como resultado de este proceso, la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte (SCRD) otorga la potestad al Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD) en calidad de entidad adscrita para que considere y defina los lineamientos de fomento, teniendo en cuenta las particularidades y características propias del sector DRAFE.

En la tercera sección, se presentaron los procesos de participación comunal, haciendo énfasis en los Encuentros Ciudadanos como espacios de diálogo entre la comunidad y las autoridades locales. Como resultado de estas interacciones, se lograron destacar las líneas de inversión prioritarias, ubicando en primer lugar el sector de Cultura, Recreación y Deporte, en el marco de los llamados “gastos nuevos”.

Asimismo, se socializó la inclusión del concepto de gasto orientado a deportistas de alto rendimiento, quienes pueden ser beneficiarios de apoyos económicos o en especie. Se subrayó que este tipo de gasto es único en la ciudad para la Localidad de Usme.

PRESUPUESTO SECTOR DRAFE USME - CUATRIENIO 2025-2028

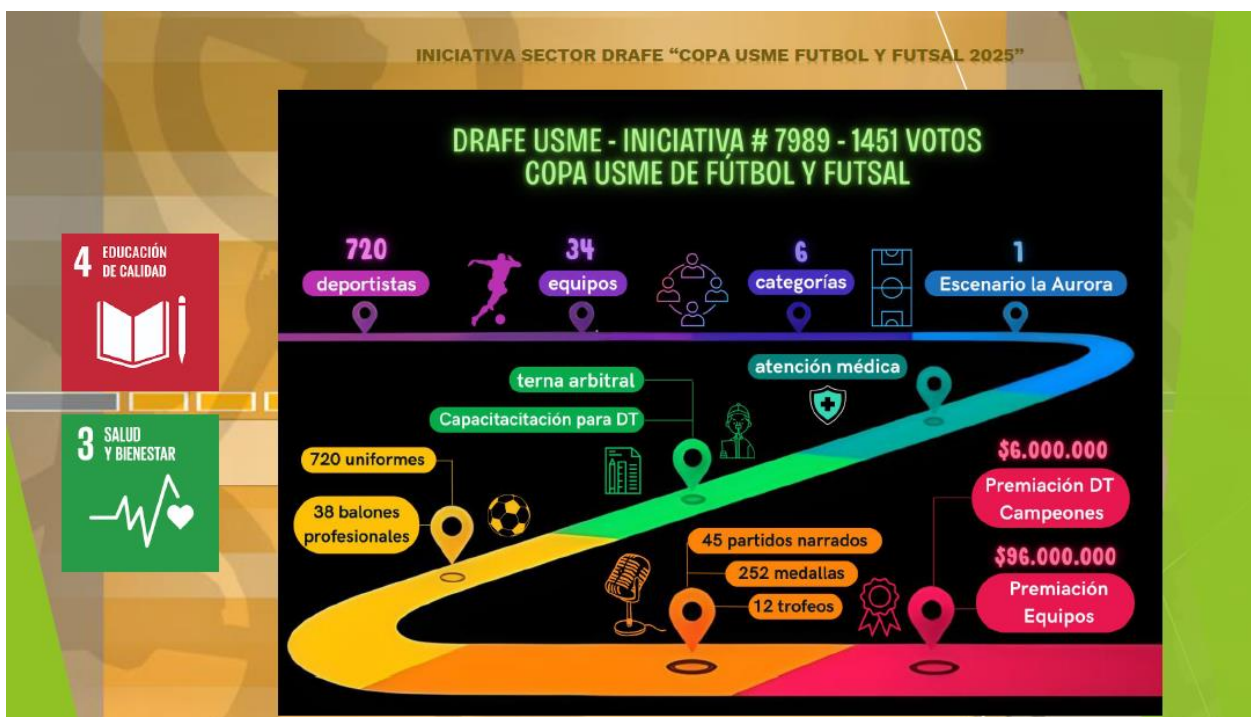
Acuerdo Local Número 004 del 28 de agosto de 2024
POR EL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO ECONÓMICO, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE OBRAS PÚBLICAS PARA LA LOCALIDAD DE USME
2025-2028 "USME CAMINA SEGURA"

Acuerdo Local Número 004
(28 de agosto de 2024)

Recreación y deporte.	Beneficiar 80 colectivos u organizaciones recreo deportivas inscritas en el Banco que implementan iniciativas de carácter barrial con apoyos económicos.	\$ 646.844.075	\$ 665.725.170	\$ 685.160.857	\$ 705.167.899	\$ 2.702.898.001	0,55%
	Beneficiar 3500 personas en actividades recreo-deportivas comunitarias.	\$ 1.294.868.372	\$ 1.332.662.955	\$ 1.371.589.731	\$ 1.411.620.258	\$ 5.410.719.314	1,10%
	Capacitar 3500 personas en los campos deportivos o recreativos.	\$ 1.294.868.372	\$ 1.332.662.955	\$ 1.371.589.731	\$ 1.411.620.258	\$ 5.410.719.314	1,10%
	Beneficiar 3500 Personas con la entrega de dotaciones deportivas.	\$ 1.294.868.372	\$ 1.332.662.955	\$ 1.371.589.731	\$ 1.411.620.258	\$ 5.410.719.314	1,10%
Apoyos a deportistas de alto rendimiento.	Beneficiar a 200 a deportistas de alto rendimiento con apoyos económicos o en especie.	\$392.740.786	\$404.204.718	\$416.005.378	\$428.152.944	\$ 1.641.103.826	0,33%

Adicionalmente, luego de la exposición sobre las disposiciones establecidas en el Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas para la Localidad de Usme, el consejero Hugo Flórez expuso la importancia de las mesas técnicas realizadas en el marco del debate. Estas instancias permitieron trabajar de forma articulada en la formulación y estructuración de propuestas, con el fin de garantizar que, una vez adjudicada la licitación, el operador seleccionado cuente con los insumos necesarios para una ejecución adecuada.

Posteriormente, se procedió a socializar los aspectos relacionados con la iniciativa de la Copa Usme.



En la cuarta sección, se abordó nuevamente la reducción del presupuesto destinado al deporte a nivel nacional. Seguidamente, se presentó información contenida en la página oficial de Gobierno Bogotá, donde se evidencia la radicación de iniciativas orientadas al apoyo de deportistas y selecciones de los diferentes deportes.

Asimismo, se destacó el respaldo que el Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD) ha demostrado en relación con la inversión en procesos de alto rendimiento, ratificando su compromiso con el fomento del deporte en la ciudad.



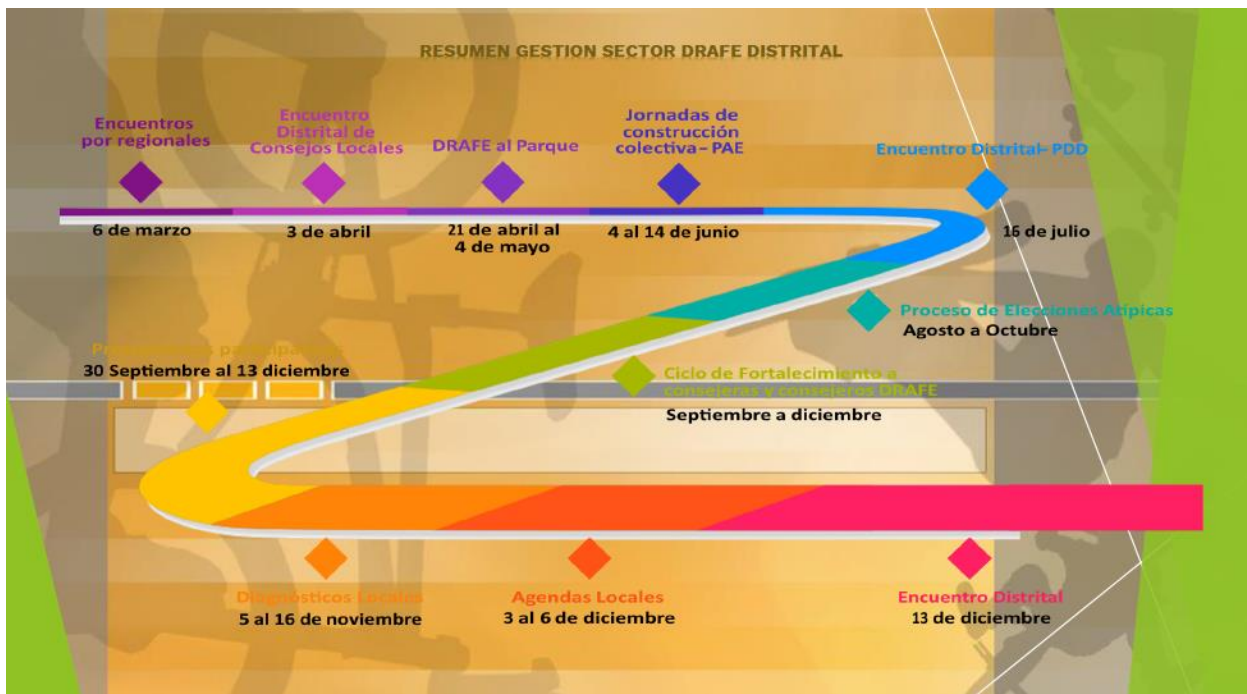
Finalmente, Hugo Flórez propuso la creación de mesas de diálogo y concertación con la Alcaldía Local, con el objetivo de ajustar el presupuesto, no solo partiendo de una base sólida respaldada por el IDRD, sino también pensando en el futuro de los niños y niñas que actualmente se forman en diversas disciplinas deportivas dentro del territorio.

Adicionalmente, con base en lo anteriormente expuesto, se planteó la propuesta de crear un Observatorio del Deporte en la localidad, con el fin de brindar a la ciudadanía un espacio de consulta que permita conocer, revisar y hacer seguimiento a las dinámicas deportivas del territorio. Esta iniciativa busca contribuir a cualificar una base de datos cercana a la realidad.

Por último, el consejero Hugo Flórez, en su calidad de presidente del DRAFE Distrital, realizó una explicación general de las acciones ejecutadas desde la instancia distrital, iniciando por el programa anteriormente denominado “Deporte para la Vida”, el cual ha sido transformado y actualmente se presenta bajo el nombre de “Deporte para la Paz”, respondiendo a un enfoque más integrador y orientado a la construcción de tejido social.

Durante su intervención, hizo referencia a la rendición de cuentas, enfatizando que desde el Consejo Distrital se ha solicitado oficial a las localidades para garantizar que se realice este ejercicio de manera transparente dentro del sector deportivo.

Para otorgar mayor valor y respaldo a la exposición, se presentó de manera gráfica el Resumen de Gestión del Sector DRAFE Distrital, en el que se evidencian las principales acciones, logros y líneas de trabajo adelantadas durante el periodo correspondiente.



Para finalizar la presentación, se expusieron otras acciones desarrolladas en articulación con el Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD), así como iniciativas ejecutadas directamente por la entidad, que reflejan el compromiso institucional y el proceso de descentralización del IDRD, acercando su gestión a las comunidades locales.

Se destacaron los procesos de cualificación, beneficios y logros obtenidos como resultado de la gestión interinstitucional, reafirmando la importancia de la cooperación entre las instancias locales y distritales para el fortalecimiento del sector deportivo en la localidad.

VARIOS

Durante el espacio de intervenciones, los asistentes presentaron diversas preguntas e inquietudes relacionadas con los temas abordados en la jornada. A continuación, se destacan las más relevantes:

- ¿Qué tipo de apoyos reciben los deportistas de alto rendimiento y cuáles son los criterios utilizados para su selección dentro del programa correspondiente?
- ¿Qué tipo de inclusión se contempla para la persona mayor dentro de las iniciativas deportivas?
- Solicitud de información sobre el banco de iniciativas de carácter barrial y los conceptos de gasto que aplican a dichas propuestas.
- Interés por conocer los avances en nuevas tendencias deportivas contempladas a nivel local.
- Pregunta sobre los requisitos y nociones necesarias para ser consejero, así como las funciones y alcances del cargo.
- Solicitud de orientación frente a la formulación de presupuestos participativos y el papel de la comunidad en este proceso.

Las inquietudes planteadas por la comunidad fueron atendidas y aclaradas en el marco de la jornada, brindando respuestas desde la experiencia de los consejeros presentes y las orientaciones institucionales correspondientes, lo que permitió resolver dudas puntuales y fortalecer el entendimiento de los procesos del Sistema Distrital de Participación DRAFE.

II. CONVOCATORIA SIGUIENTE SESIÓN

La siguiente sesión se desarrollará el día Viernes, 02 de mayo de 2025

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

PROPUESTAS

PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)	OBSERVACIONES

TAREAS Y COMPROMISOS		
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES	FECHA LÍMITE PARA LA PRESENTACIÓN DEL COMPROMISO O TAREA

Se acuerda que se verificará la asistencia de los consejeros locales y se confirmará si han presentado excusas formales por su inasistencia, prestando especial atención a los representantes de los sectores Educativo y Juventud. En caso de no contar con una justificación válida, se procederá a revisar el listado de suplencias correspondientes según los resultados de las elecciones anteriores. De no encontrarse reemplazo, se avanzará en el proceso para convocar a elecciones atípicas, conforme a lo establecido en la normativa vigente.	Doris Ramos	29/05/2025
---	-------------	------------

V. REGISTRO DE OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS

CONSEJERO/A DRAFE	DESCRIPCIÓN

En virtud de lo establecido por el reglamento interno del Consejo, la presente acta se firma por:
(Original Firmado)



**DORIS MARINA ANGULO RAMOS
PRESIDENTE(A)**

**ARNOLDO RIAÑO ARCINIEGAS
REPRESENTANTE DE SECRETARÍA
TÉCNICA EN LA SESIÓN**

Elaboró: Angie Manuela González Umaña – Contratista Oficina de Asuntos Locales.